



"Ciclo de conferencias en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo Adolescente (ENAPEA)"



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

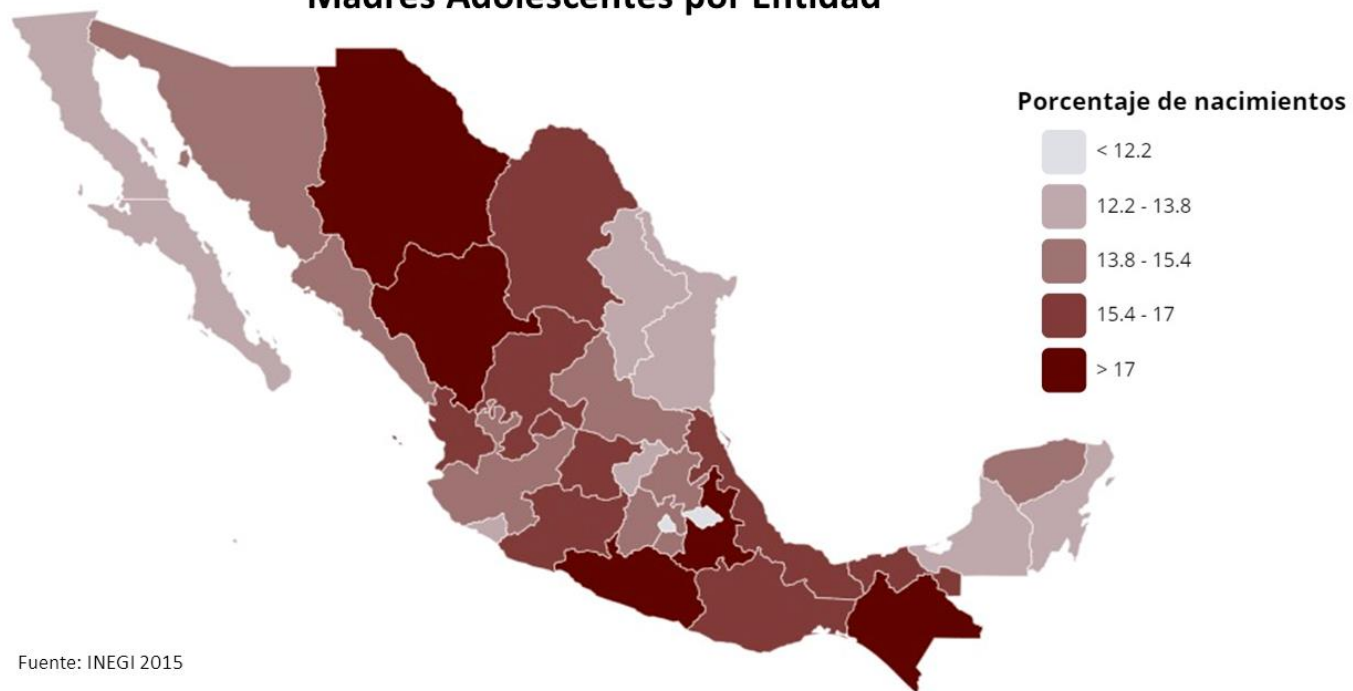


Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población

“Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo Adolescente (ENAPEA)”

Porcentaje de Nacimientos Registrados de Madres Adolescentes por Entidad



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población



Consejo Estatal de Población

- Desde el Consejo Estatal de Población y como parte de las acciones del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente, les hemos preparado estas conferencias con los temas de Educación Sexual con el objetivo de hacerles de su conocimiento los derechos en el ejercicio de su sexualidad.



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



ANTECEDENTES



Derechos Humanos de Teherán de 1968

EDUCACIÓN SEXUAL



Conferencia de la ONU sobre población, en
Bucarest en 1974



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



ANTECEDENTES



Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979)

EDUCACIÓN SEXUAL



Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México (1975)



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



¿Qué es un derecho?

- Es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género.



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



Derechos de los NNA

- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

II. Derecho a la identidad

III. Derecho a vivir en familia

IV. Derecho a no ser discriminado

V. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

VI. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social

VII. Derecho a la educación

VIII. Derecho al descanso y al esparcimiento

IX. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura

X. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población



¿Cuáles son los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?

- ✓ Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.
- ✓ La Educación Sexual tiene vinculación con la capacidad que tienen las mujeres y hombres de disfrutar y expresar nuestra sexualidad, sin coerción, violencia discriminación sin riesgo de adquirir infecciones transmitidas sexualmente, así como, prevenir y embarazos no planificados o no deseados.



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población



Mis Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

En ese contexto, desde hace más de una década diferentes instituciones, organizaciones y personas de la academia se organizaron para reflexionar sobre la sexualidad, surgiendo con ello, la creación de la cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población





CARTILLA de DERECHOS SEXUALES de ADOLESCENTES y JÓVENES

Segunda edición, 2016



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población



01	Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y sexualidad.	
02	Derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra vida sexual.	
03	Derecho a manifestar públicamente nuestros afectos.	
04	Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarnos afectivamente, eróticamente y sexualmente.	
05	Derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad y a que se resguarde nuestra información personal.	
06	Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.	
07	Derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva.	



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 **CONAPO**
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

[f](#) [t](#) [@](#) [gob.mx/conapo](#)

	Derecho a la igualdad.	08
	Derecho a vivir libres de discriminación.	09
	Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.	10
	Derecho a la educación integral en sexualidad.	11
	Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.	12
	Derecho a la identidad sexual.	13
	Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.	14



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 **CONAPO**
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

[f](#) [t](#) [@](#) [gob.mx/conapo](#)



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población

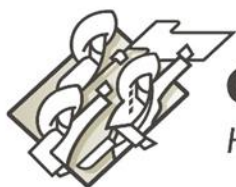


Sexo, sexualidad y noviazgo

Departamento de Desarrollo Integral de la Juventud



Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla



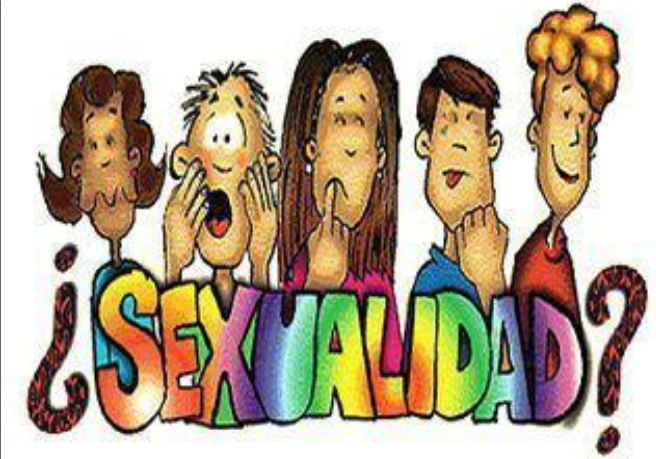
Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Puebla
1531-2024

La sexualidad es una dimensión que está presente en todas las etapas de la vida. El disfrute pleno de la sexualidad es un derecho fundamental para la salud y el bienestar físico, mental y social.

- **Cuerpo:** nos identifica físicamente, Hombre/Mujer
- **Persona:** La unidad bio-psico-social- trascendente, no se puede separar del cuerpo: hacen un todo
- **Sexo:** Lo que nos define físicamente como Hombre o Mujer, lo da nuestro cuerpo
- **Sexualidad:** Es mucho mas, es un elemento básico en la personalidad, un modo de ser, manifestarse, comunicarse y relacionarse con los otros, de sentir expresar y vivir el amor humano. Nos hace diferentes en el plano biológico, psicológico y espiritual. Hombres y mujeres pensamos y sentimos diferente, abarca a toda la persona.



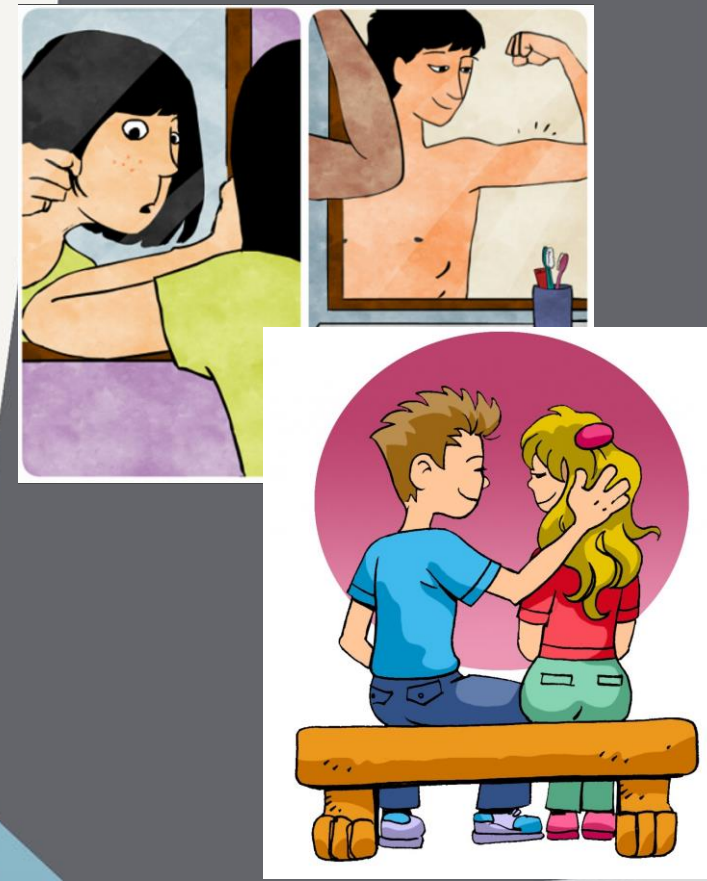
Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



- La sexualidad forma parte muy importante del desarrollo en la etapa de la adolescencia:
- Crecimiento físico
- Cambios emocionales (nuevos intereses, amigos, fiestas, nuevos sentimientos emociones y sensaciones, primeros enamoramientos
- Se establece la identidad sexual
- Primeros contactos físicos (intercambios de besos y caricias) como un forma de exploración, frecuentes enamoramientos, de corta duración.



Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Puebla
1521-2024

#YoDecidoSiQuieroNovio/a

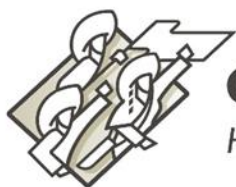
- ¿Que es el noviazgo?
- “Relación afectiva íntima de compromiso entre dos personas, por lo general jóvenes y adolescentes, que sienten atracción física y emocional mutua y que, buscan compartir sus experiencias de vida”.

(Castro y Casique, 2010: 17)

- Toda relación debe estar basada en el respeto y en una comunicación efectiva. Respetar es valorar y escuchar a la pareja, evitar toda ofensa o agresión y nunca imponer las propias ideas ni deseos, sino dialogar y consensuar



Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla

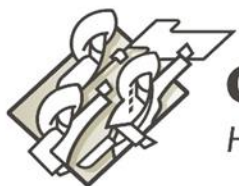


Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



#YoDecidoCuándo

- Antes de la primera relación sexual es importante saber que no hay prisa ni hay que dejarse presionar, debe ser siempre una decisión libre, responsable, informada y de mutuo consentimiento

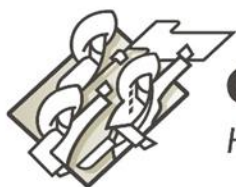


Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



1. Estar convencida/o de que la pareja genera confianza y seguridad.
2. Conversar ampliamente sobre las condiciones y expectativas de las primeras relaciones sexuales. Cada quien debe revisar y compartir lo que espera vivir, el significado y el tipo de prácticas sexuales que desea, y si se siente preparada/o para experimentar.
3. Decidir y planear por mutuo acuerdo cuándo, dónde y en qué condiciones se iniciarán, así como a qué método anticonceptivo van a recurrir para prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS).
4. Asistir a servicios en espacios juveniles y a los servicios amigable para adolescentes, a fin de contar con información oportuna y científica sobre las relaciones sexuales seguras y protegidas, los riesgos y consecuencias, los métodos anticonceptivos, de prevención de ITS y la doble protección.
5. Contar siempre, de manera explícita, con el consentimiento sobre el tipo de prácticas sexuales (con o sin penetración), el momento y las condiciones para realizarlas.
6. Evitar la relación cuando hay abuso, imposición o violencia. Tales casos pueden considerarse como agresión sexual o violación, hay que dar conocimiento a personas de confianza para saber a dónde acudir ante agresiones, para solicitar atención médica, psicológica y jurídica.

- Oportuna: iniciar tu vida sexual cuando se alcance madurez y no cuando tu cuerpo lo demande o alguien te presione.
- Responsable: ser cuidadoso con tu cuerpo y tu salud
- Inteligente: para decidir, cuando con quien y las razones que te llevan a tomar la decisión de iniciar tu vida sexual.
- Sana: que todas las acciones relacionadas con tu vida sexual no sean dañinas para nadie ni física ni emocionalmente.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



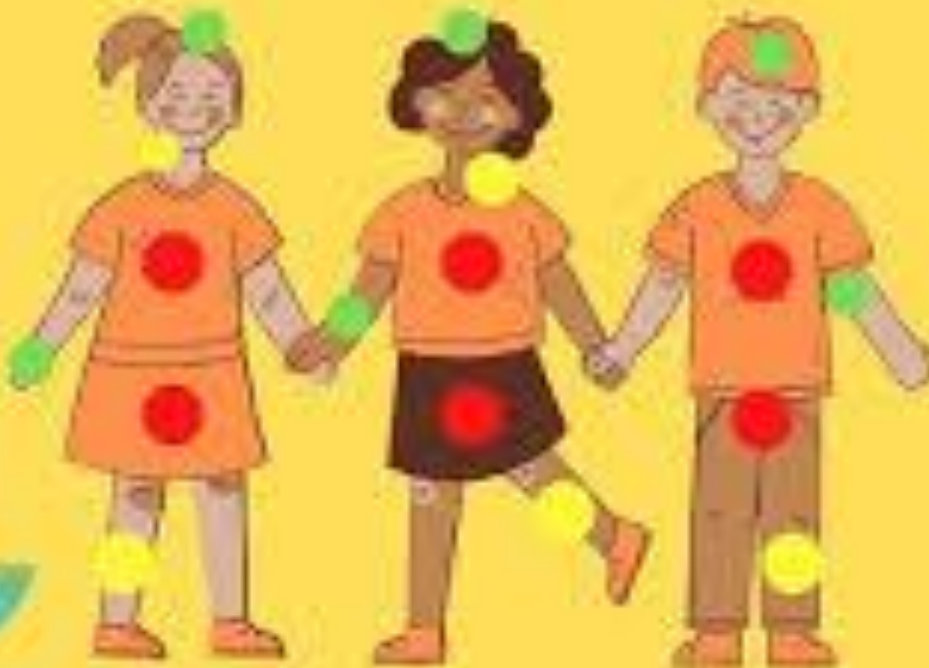
Instituto Poblano
de la Juventud
Gobierno de Puebla



No puedes tocarme.

Ten cuidado.

Una caricia esta bien.



Instituto Poblano
de la Juventud

Gobierno de Puebla



HERRAMIENTAS



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



<https://comolehago.org/>

Cuáles son tus **dudas** sobre Métodos **Anticonceptivos** en nuestros **blogs** podrás encontrar **toda** la información.

Haz click
AQUÍ



Aprende en

Aprende sobre los temas más relevantes de tu sexualidad por medio de estas actividades prácticas y dinámicas.



Autoestima

Échale un vistazo →



Informo y Decido

Échale un vistazo →



Sexo y Género

Échale un vistazo →

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows



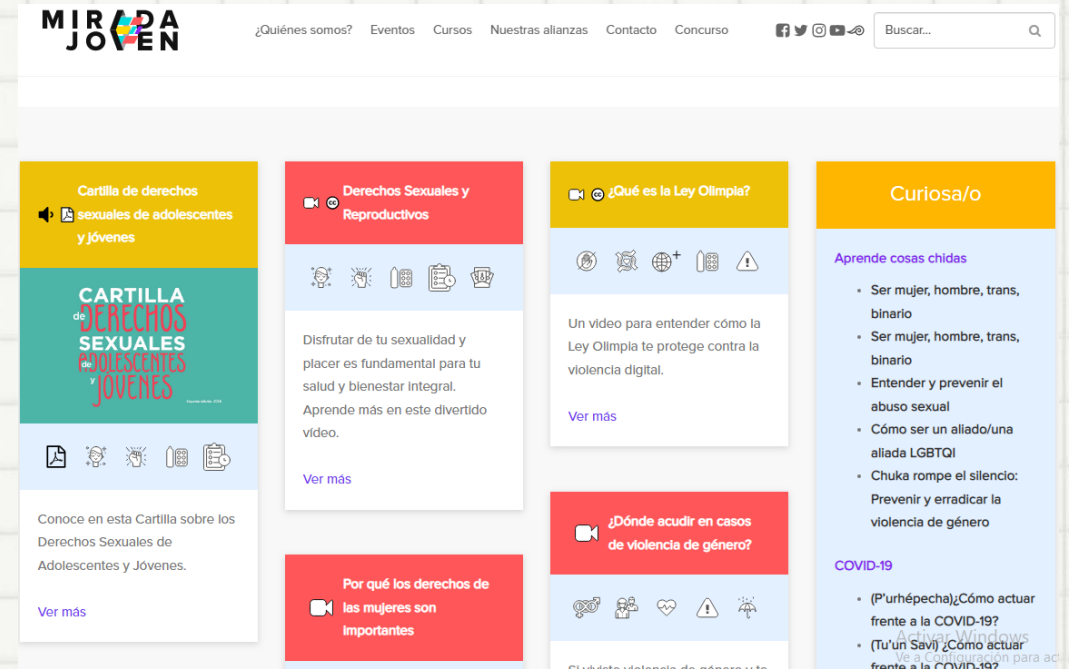
Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



https://miradajoven.org/

MIRADA JOVEN



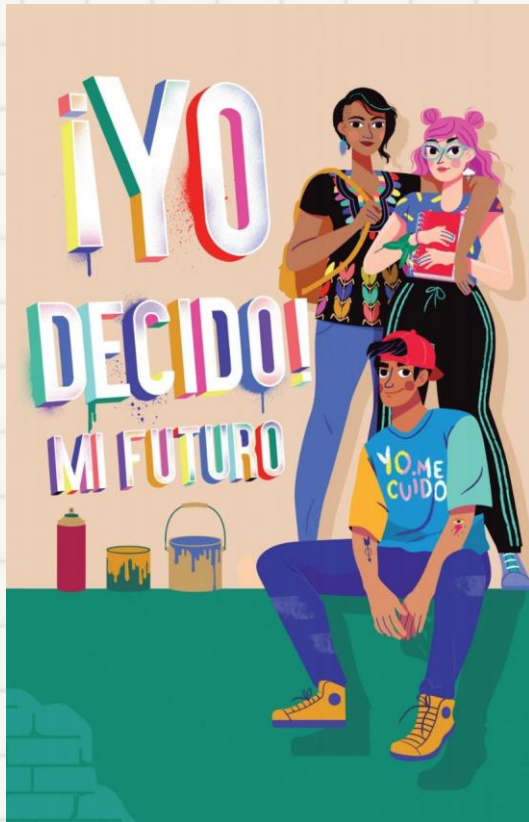
Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



YO DECIDO MI FUTURO

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/cuaderno-yo-decido-mi-futuro>



https://enapea.segob.gob.mx/work/models/ENAPEA/Resource/64/Cuaderno_Yo_Decido_Mi_Futuro_Personal_y_Comunitario.pdf



Secretaría
de Gobernación

COESPO

Consejo Estatal
de Población



Servicios Amigables

En los Servicios Amigables: Podrás solicitar directamente al personal de salud, consejería en materia de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo no planeado y de las infecciones de transmisión sexual.

Ubicación de Servicios Amigables:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464909/DIRECTORIO_SA__DIC_2018_Instituciones_puebla.pdf



**AMAR
NO TE DUELE**
#CuidateChavo #CuidateChava

Infórmate sobre prevención de la violencia

Comunicate con nosotros Encuentra tus servicios amigables más cercanos
☎ 2221002299

Facebook Twitter Instagram YouTube
@SaludGobPue ss.puebla.gob.mx



**TU BENDICIÓN
PUEDE ESPERAR**
#CuidateChavo #CuidateChava

Infórmate sobre prevención de embarazos y planificación familiar.

Si tienes de 10 a 19 años comunícate con nosotros
☎ 2221002299

Encuentra tu servicio amigable más cercano

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Facebook Twitter Instagram YouTube
@SaludGobPue ss.puebla.gob.mx



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



Conclusiones

- ✓ La segunda década de vida es un período para extender relaciones personales, afectivas, de amistad o de noviazgo; momento para crear, experimentar, gozar, festejar y viajar; oportunidad para sumarse a proyectos colectivos que aporten al entorno; y por supuesto, es tiempo para estudiar, prepararse y poder acceder a mejores empleos.
- ✓ Como adolescente tienes derecho a: Expresar libremente la sexualidad, a través de la comunicación, contacto, expresión emocional y amor sin ser juzgado, con responsabilidad y seguridad.
- ✓ Tienes derecho a la Información, una persona informada es una persona con poder para decidir sobre su vida, sus proyectos, estudios, relaciones etc.



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población



DIRECTORIO

Consejo Estatal de Población

Dirección: 3 sur 301 Colonia Centro, Puebla, Pue.

Teléfonos: 222 2407035 y 222 2407034

Correo: consejopoblacion@puebla.gob.mx

Redes Sociales:



@CoespoGobPue



consejoestataldepoblacion



coespo.puebla.gob.mx/



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población





¡GRACIAS!



Secretaría
de Gobernación

COESPO
Consejo Estatal
de Población

